

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLÁN

2017-2021
Plan de Desarrollo



Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz

1. Diagnóstico general

Con 44 años de existencia, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán mantiene su presencia académica, de investigación y difusión de la cultura en la zona norte del área metropolitana de la Ciudad de México; sin embargo, aún tiene grandes retos y oportunidades por delante, por lo que en concordancia con el Plan de Desarrollo de la UNAM 2015-2019 se trabaja para satisfacer las grandes demandas, sociales, científicas y tecnológicas del país.

1.1 Estructura de enseñanza

El modelo estructural y educativo de la FES Cuautitlán, vigente desde su creación, privilegia la enseñanza e investigación multi e interdisciplinaria. Así, a partir de su orden matricial, los departamentos académicos atienden las diferentes licenciaturas para favorecer con responsabilidad social y ética acciones de calidad. En sus campos interactúan alumnos y profesores de diversas carreras, formando, a través de sus planes de estudio, individuos creativos capaces de desarrollar y aplicar innovaciones tecnológicas e integrarse a la investigación.

Aunado a este modelo que ha mostrado cambios favorables y se ha mantenido con su alto impacto nacional e internacional, la FES Cuautitlán tiene representación en los cuatro Consejos Académicos de Área, lo que la convierte en la única facultad de la UNAM con dicha característica, un hecho que habla de la dimensión, diversidad y complejidad de esta casa de estudios.

1.2 Áreas académicas relevantes

En la FES Cuautitlán se ofertan 17 licenciaturas, 16 en el sistema escolarizado y una en la modalidad a Distancia. Las correspondientes al Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQYS) son Bioquímica Diagnóstica, Farmacia, Ingeniería Agrícola, Ingeniería en Alimentos, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Química y Química Industrial.



Por su parte, en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI) se ubican Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Química y Tecnología; y en el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales (CAACS) las licenciaturas de Administración, Contaduría e Informática. Por último, en el Consejo Académico del Área de las Humanidades y Artes (CAAHYA) pertenece Diseño y Comunicación Visual en sus dos modalidades, presencial y a distancia.

Los estudios de posgrado son una de las actividades más importantes de cualquier institución de educación superior. Por tal motivo, obligan a contar con una planta académica de alta calidad a fin de desarrollar investigación, tecnología y la participación en proyectos autofinanciables que aseguren trabajo en laboratorios de especialidad que generen además, recursos extraordinarios.

Desde 1976, en asociación con el Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) de la SAGARPA la FES Cuautitlán contó con una oferta de maestrías y especialidades en el ámbito veterinario, reflejo del potencial académico que se tuvo desde el inicio. Un hecho importante ocurrió en 1980, a seis años de la fundación de la entonces ENEP: la aprobación del programa de doctorado en Microbiología, hito por el cual se obtuvo el grado de Facultad.

Actualmente participa en nueve programas de posgrado, entre los cuales se encuentran la maestría y el doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, Ingeniería, Ciencias Químicas y en Ciencias e Ingeniería de la Computación. A nivel maestría, en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias de la Administración (un programa en Finanzas y otro en Organizaciones), Docencia para la Educación Media Superior con especialidad en Química, así como especialidades en Ovinos y Caprinos, Valuación Rural y Farmacia Hospitalaria y Clínica.

El programa de Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal y en Ingeniería, así como la Maestría en Ciencias Químicas son posgrados con reconocimiento de competencia internacional, ya que están incorporados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Las actividades de docencia son realizadas en tres campos (Campo Uno, Campo Cuatro y el Centro de Asimilación Tecnológica), que en conjunto suman 125 edificios donde laboran más de 1,500 miembros del personal académico.

1. 3 Personal académico

En la FES Cuautitlán laboran 1,521 miembros del personal académico, 80% de los cuales son profesores asignatura. De los 222 profesores de carrera, 88% tiene estudios de posgrado: 134 poseen doctorado, 59 maestría y cuatro alguna especialización. Además, se cuenta con un profesor emérito y dos investigadores.

Como parte del programa de Superación Académica, dentro del marco del Programa Interno de Apoyo para Proyectos de Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PIAPI-ME), se apoyaron múltiples propuestas en las que se tuvo la participación de académicos y alumnos. Con los productos obtenidos de los proyectos PIAPIME, se creó el repositorio FESC Digital, una plataforma que permite la difusión de los programas de mejoramiento de la enseñanza y otros donde participan los profesores.

En 2017, 914 profesores de asignatura fueron incorporados al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), además, 38 profesores e investigadores de carrera participan en el Programa de Fomento a la Docencia de la UNAM (FOMDOC). Actualmente también el 86% de los profesores de carrera y técnicos académicos son beneficiarios del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE): El 10% posee nivel A, 32% nivel B, 52% nivel C y 6% nivel D.

Asimismo, a través del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), en los últimos cuatro años el personal académico participó con un promedio anual de 37 proyectos. A la fecha la FES Cuautitlán tiene aprobados el 11.5% de los proyectos PAPIME inscritos en el subsistema de Escuelas y Facultades de la UNAM.

Con la finalidad de conocer y evaluar el desempeño de la mayor cantidad de profesores, a partir de 2015 se implementó la automatización de los procesos de evaluación de la docencia y tutoría. A la fecha, el 90% de los académicos de nuestra Facultad fueron evaluados, al menos en una ocasión. En este ámbito cabe señalar que de los 153 académicos que participaron como tutores en diferentes programas de maestría y doctorado en el 2017, 81 son de carrera de tiempo completo e imparten clase de nivel licenciatura en sus diferentes áreas.

Además, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) ha realizado más de 50 cursos de formación pedagógica y de actualización disciplinar para profesores en promedio por año, quienes activamente organizan coloquios, conferencias, congresos, cursos, foros, seminarios, simposios y talleres. Cabe apuntar que la Facultad participa en los Comités Académicos de los diferentes programas de posgrado y que los asuntos del personal académico son presentados, atendidos y resueltos por el H. Consejo Técnico con apego a la Legislación Universitaria vigente.

1. 4 Población estudiantil

En sus 16 licenciaturas del sistema escolarizado, en el semestre 2018-1 asistieron 15,593 alumnos, de ellos, 411 en el programa de Diseño y Comunicación Visual a distancia. Estos índices comprueban que en los últimos cuatro años se tuvo un incremento superior al 10% que contribuye a la atención de la creciente demanda de ingreso a la Máxima Casa de Estudios.

Entre las fortalezas de la Facultad se encuentra la calidad de sus programas académicos. Actualmente, Administración, Contaduría, Farmacia, Informática, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Química y Química Industrial cuentan con programas acreditados, de manera que casi 12 mil alumnos estudian en estas licenciaturas.

La FES Cuautitlán ha adoptado y dado continuidad al Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA), que en los últimos años ha atendido a casi todos los alumnos de primer ingreso. Al respecto, las distintas áreas académicas de la Facultad han trabajado en homologar los criterios de acción y atención de cada uno de sus ejes para los programas académicos que se ofertan. Un producto importante resultado del mismo es la Cartilla de Formación Integral orientada a los alumnos de primer ingreso, la cual busca que la comunidad estudiantil participe en actividades académicas, deportivas, culturales y de salud. En los últimos dos años, prácticamente todos los alumnos de primer ingreso accedieron a ella.

Las 17 licenciaturas están incorporadas al Programa Institucional de Tutoría (PIT). A la fecha, 403 tutores se han formado e integrado a través del Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM y es gracias al apoyo de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular y el Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría, (SISeT) como se han podido evaluar los procesos de la actividad.

Actualmente, cerca del 45% de alumnos de licenciatura goza de alguna beca. En particular, la movilidad estudiantil en licenciatura es una estrategia que ha contribuido a desarrollar en el alumno una visión más amplia de la vida e impulsar la adquisición de otros valores, nuevas perspectivas y conocer otras culturas sin descuidar los aspectos académicos.

En el marco del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), se ha recibido a estudiantes de diversas instituciones educativas del país, asimismo, nuestros alumnos acudieron a distintos centros educativos nacionales. En cuanto a la movilidad internacional, con el apoyo de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) de la UNAM, la Facultad ha recibido a estudiantes extranjeros y numerosos alumnos han viajado a diversas partes del mundo. Y a través del programa SEP-UNAM-FUNAM 2017, Beca de Capacitación en Métodos de Investigación, algunos alumnos realizaron estancias de investigación internacional a nivel superior en Argentina, España, Inglaterra y Uruguay.

Otro programa de apoyo es el Sistema de Información Automatizado en Servicio Social (SIASS), mediante el cual la Facultad ha evaluado, aprobado y puesto a disposición de los alumnos, para su consulta y elección, un total de 3,077 programas, incluidos los primeros registros de servicio social de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual a Distancia.

Un análisis realizado en mayo pasado por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), la FES Cuautitlán se posicionó como líder en la UNAM al registrar 367 programas internos de servicio. Mención especial merece el Programa de Servicio Social Tutorial UNAM-Peraj Adopta un amig@, en el que activamente participan los alumnos de la Facultad.

A partir del semestre 2014-II se comenzó a regularizar la situación de los alumnos atrasados con los trámites de titulación, por lo que hubo un incremento en la cantidad de titulados durante los semestres subsecuentes. Se espera que una vez que se haya titulado la mayoría de los alumnos rezagados, se mantenga constante el índice de titulación. En este rubro se apunta que las carreras con mayor cantidad de titulados son Administración, Contaduría, Medicina Veterinaria y Zootecnia, seguidas de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Alimentos y Bioquímica Diagnóstica.

En 2015, con base en un proceso de auditoría externa, el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación renovó la certificación, vigente hasta 2018, de 100 laboratorios y procesos que integran el Sistema de Gestión de Calidad Corporativo. Así, la Facultad mantiene su liderazgo en la UNAM en cuanto a la certificación de laboratorios de docencia e investigación.

La Coordinación de Bibliotecas de nuestra Facultad se ha enfocado en la compra de libros digitales. Con su participación en el Grupo de Bibliotecas en Ciencias y el Grupo de Bibliotecas Bios de la UNAM, actualmente se tiene acceso a 3.2 millones de títulos. No obstante a lo anterior, se continúa con la adquisición de libros impresos, por lo que el acervo bibliográfico actual es de casi 70 mil títulos con más de 211 mil ejemplares.

Para brindar un mejor servicio, se realiza la renovación constante de los equipos disponibles en el Centro de Cómputo, como servidores, clientes ligeros y computadoras de escritorio. De esta manera, los 33 laboratorios y salas ubicados en los dos campos apoyan la impartición de cursos curriculares y extracurriculares.

El Servicio Médico de la Facultad tiene como principal objetivo la promoción de salud y la prevención de enfermedades para toda la comunidad. Partiendo del principio de que el ser humano requiere de un equilibrio en tres órdenes, los cuales integran un todo para su armonía consigo mismo y el ambiente, se atienden urgencias y pacientes con distintos padecimientos, se emiten constancias de salud y se canalizan pacientes a otro nivel de atención especializada. Asimismo, el área realiza campañas como la de *Orientación y sexo con responsabilidad*, donación altruista de sangre, planificación familiar, contra el alcoholismo y detección oportuna de cáncer, así como las ferias de salud y el Examen Médico Automatizado (EMA) a los alumnos de nuevo ingreso.

El Departamento de Bolsa de Trabajo oferta vacantes de empleo, gracias a la cual muchos alumnos de licenciatura son contratados o tienen la oportunidad de realizar sus prácticas profesionales. Además, lleva a cabo reuniones de intercambio con diversas empresas privadas y reclutamientos masivos y organiza conferencias magistrales para promover el conocimiento de los requerimientos de los empleadores y los nuevos órdenes laborales.

En relación con los estudios de posgrado, en el semestre 2018-1 se inscribieron 289 estudiantes, de ellos 122 cuentan con beca. Para impulsar su eficiencia terminal, se fomentó la graduación de los alumnos mediante diferentes acciones de seguimiento académico y administrativo. Esto ha permitido que los programas de posgrado evaluados por el CONACyT conserven su nivel de “Competencia Internacional” o “Consolidados”.

1. 5 Campos de investigación

La investigación en la FES Cuautitlán se realiza en la Unidad de Investigación Multidisciplinaria (18 laboratorios), la Unidad de Investigación en Campo Uno (14 laboratorios), la Unidad de Granos y Semillas y el Centro de Investigaciones Teóricas; cabe mencionar que tanto los hospitales veterinarios de equinos y de pequeñas especies, así como el Centro de Enseñanza Agropecuaria y el Bioterio coadyuvan en esta labor. También se realiza investigación en múltiples laboratorios, talleres y áreas académicas ubicados en toda la Facultad.

Para incentivar la investigación, se promueve la participación de los académicos en diversos programas para el financiamiento de proyectos de investigación mediante la difusión, gestión y seguimiento de las diferentes convocatorias externas e internas (CONACyT, COMECyT, PAPIIT, PIAPI, entre otras). Con ello se ha logrado un incremento en el equipamiento de los laboratorios, la formación de recursos humanos y la productividad académica.

Durante el año 2017 el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) financió 31 solicitudes. Además, a la fecha 66 profesores participan en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Para fortalecer la investigación y fomentar la formación y consolidación de grupos de investigación, se estableció el Programa de Apoyo Interno para Proyectos de Investigación (PIAPI), que en sus dos convocatorias (en 2014 y 2016) ha apoyado 117 proyectos en los que han participado 589 profesores y casi 600 alumnos. Los proyectos aprobados tuvieron una vigencia de dos años, con una renovación del segundo año sujeta a la presentación del primer informe. El año anterior, además, se lograron 156 productos de investigación, 64 de éstos, artículos científicos, así como el registro de cinco patentes. Además, se fomentó la formación de recursos humanos con la graduación de 90 alumnos de posgrado.

Con el objetivo de ofrecer un espacio para dar a conocer a la comunidad de la Facultad las actividades de investigación, fomentar la inserción de alumnos en el ámbito científico y promover la vinculación entre docencia e investigación, entre 2015 y 2017 se realizaron 15 foros de investigación, uno por cada área de conocimiento, en los que se abordaron las áreas de Ciencias Químico Biológicas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Administrativas y Sociales, Humanidades, Arte y Diseño y Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías. En 2017 se realizó la tercera edición de los mismos, la cual contó con la participación de 40 expositores orales y 45 en modalidad cartel. Entre alumnos y académicos, se registró una afluencia de 1,639 asistentes.

Actualmente, personal docente es integrante activo de varias redes de investigación nacionales e internacionales, por mencionar algunas, la Red de Física de Altas Energías, Red de Biotecnología para la Agricultura y la Alimentación, Red de Investigación e Innovación Tecnológica en Ganadería Bovina Tropical, Red Red CYTED Marcas de calidad de carne y productos cárnicos iberoamericanos y la Red de Investigación Binacional en Hepatitis C.

Asimismo, en colaboración con otras entidades de la UNAM, se participa en el Centro Virtual de Computación y en asociación con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se colabora en el Laboratorio Nacional de Nutriómica y Microbiómica Digestiva Animal. Y con el aval de SENASICA de la SAGARPA, en la FES Cuautitlán se formalizó el Laboratorio de Análisis de Propóleos, proyecto encabezado por académicos de la Facultad, FES Iztacala y la Universidad Autónoma de Campeche, quienes además participaron en la elaboración de la Norma Oficial Mexicana para el análisis de propóleos.

1.6 Tareas de difusión

La FES Cuautitlán muestra una dinámica importante en sus labores de extensión y vinculación. En materia de educación continua, se ofrecen actividades con ponentes de alto nivel y de experiencia comprobable, que han generado importantes ingresos extraordinarios. En los últimos años se incrementaron los diplomados con opción a titulación y en el anterior se impartieron 10 en las diversas carreras ofertadas en la Facultad.

En coordinación con la Red de Educación Continua de la UNAM (REDEC) se fortalecen proyectos académicos y de vinculación con los departamentos de otras facultades y a través de la formalización de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas se llevan a cabo cursos y talleres diseñados específicamente para atender las necesidades de cada entidad. Asimismo, se realizan conferencias, cursos, diplomados y talleres para la comunidad.

Para apoyar la realización de eventos académicos, se brinda el servicio de videoconferencia, que permite el acceso a eventos dentro de la UNAM y la realización de reuniones de trabajo en tiempo real a distancia, lo que fortalece la difusión de la cultura en sus di-

versas manifestaciones mediante el uso de las nuevas tecnologías. Además, en nuestras aulas virtuales se da servicio a múltiples asignaturas.

Con la impartición de cursos en línea a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), se capacita a la planta docente de la Facultad en el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), cuya finalidad es la de incrementar la eficiencia académica en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la labor educativa.

Además, se diseñó iCampus, un material digital interactivo en formato EPub3 que le permite al alumno conocer su Facultad, y el documental “Iconos de la FESC”, el cual da a conocer las aportaciones de tres exdirectores que definieron la trayectoria de la institución.

En comunicación social, las noticias sobre la Facultad son frecuentes en medios informativos y se edita quincenalmente la Gaceta *UNAM Comunidad*. El portal web de la Facultad, por su parte, opera con los parámetros solicitados por UNAM CERT, se reestructuró gráficamente y en código.

En materia editorial, los docentes de la Facultad son activos en la escritura de libros y manuales de laboratorio en formato electrónico. En este sentido, se participa de manera ininterrumpida en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y en 2016 por primera vez se asistió a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Para consolidar el programa editorial de la Facultad y asegurar su difusión y visibilidad, se cuenta con la página web del Comité Editorial, el Formulario de Dictamen para evaluar las propuestas editoriales con base en lineamientos éticos y científicos internacionales, el Prontuario Editorial con los requisitos normalizados en la comunidad científica internacional, las colecciones editoriales que facilitan el manejo y difusión del catálogo editorial, el Reglamento del Comité Editorial y la gestión de la catalogación en la fuente de libros, previo a su reproducción y distribución.

Con el fin de generar una formación integral tanto en la comunidad interna como en la población de los municipios aledaños, existe una oferta de 16 Talleres Culturales, como los de reciente creación, Flamenco y Danzas Españolas y Fotografía. Asimismo, se organizan exposiciones de pintura, fotografía y otras técnicas.

La infraestructura de instalaciones deportivas de la Facultad es modesta en términos proporcionales a la población estudiantil del plantel; sin embargo, se han logrado éxitos deportivos en diversas disciplinas y la participación y desempeño de los estudiantes que practican deporte es muy satisfactorio.

El Centro de Idiomas imparte cursos curriculares y extracurriculares presenciales y ofrece cursos en línea, entre éstos los cursos de Enseñanza de Inglés Global Virtual (hasta nivel

A2) y Certificación de Inglés Avanzado para profesores (CAE). Particularmente, los cursos extracurriculares representan una importante estrategia para generar ingresos extraordinarios. Parte de su actividad es la oferta de cursos semipresenciales para las materias teóricas del Curso de Formación de Profesores de Inglés y los de Comprensión de Lectura para las diferentes carreras, para lo cual cuenta con nuevo material didáctico multimedia para apoyar los aprendizajes en el aula de Comprensión de Lectura y de las cuatro habilidades de las diferentes licenciaturas que lo tienen como requisito y de los exámenes para maestría y doctorado.

En cuanto a vinculación, se realizan distintas estrategias para relacionarse con diferentes instancias del exterior procurando un beneficio recíproco y la participación de profesores y alumnos. Actualmente se cuenta con casi 150 convenios de colaboración con instituciones educativas nacionales y extranjeras, con municipios mexiquenses de la zona de influencia de la FES Cuautitlán, con distintas instancias de los tres órdenes de gobierno y con empresas del sector privado.

1. 7 Gestión administrativa

Los procesos administrativos deben ayudar a crear las condiciones y favorecer las actividades sustantivas de la Universidad bajo un ambiente de respeto, cordialidad y compañerismo. Por tanto, el manejo administrativo debe ser moderno, sistematizado, racional, transparente, oportuno y con rendición de cuentas, de ahí la importancia de actualizar constantemente los manuales de procedimiento de cada una de las áreas académico-administrativas de la Facultad.

La estructura administrativa, pues, debe estar acorde y atender las necesidades del plantel, tanto en lo referente a su infraestructura, mantenimiento de instalaciones y equipamiento, además de que es importante enfatizar la creación de un diálogo permanente y de respeto a los derechos laborales del personal administrativo.

La generación de ingresos extraordinarios se vuelve una estrategia indispensable para complementar los gastos operativos de la Facultad. Como se mencionó, esto se puede lograr a través de diferentes acciones continuas, como la impartición de cursos extracurriculares (diplomados, seminarios, especializaciones), cursos de idiomas, prestación de servicios y los convenios de colaboración específicos. Asimismo, la venta de productos agropecuarios con un valor agregado (productos orgánicos e inoctrinos) puede traducirse en mayores recursos para la FES Cuautitlán. En este sentido, se regulará, en el marco de la legislación universitaria vigente, que una parte de los ingresos extraordinarios sean para los académicos o a la instancia que los genere con la finalidad de estimular la participación.

Los servicios administrativos asociados a los estudiantes deben ser de vanguardia, ágiles y cordiales, por tal motivo es necesario fortalecer la capacitación del personal adminis-

trativo a fin de generar un ambiente favorable que evite la deserción y contribuya en el egreso de los alumnos. En este punto también es importante consolidar las actividades de la Comisión Local de Seguridad de nuestra Facultad, las cuales buscan garantizar la formación integral de los estudiantes, las relaciones entre los actores que aquí laboramos y la creación de un entorno de trabajo caracterizado por la seguridad y el trato universitario que todos merecemos.

Es imprescindible mantener la cooperación y coordinación con los gobiernos locales y aplicar la ley en cuanto a la presencia de lugares, en la proximidad del campus, donde se efectúa la venta de bebidas alcohólicas. Se propone colocar teléfonos o botones de emergencia en sitios estratégicos de nuestra Facultad y verificar periódicamente el buen funcionamiento de las alertas sísmicas.

Finalmente, el manejo administrativo de la FES Cuautitlán debe soportar las evaluaciones externas a través de las auditorías, por lo que es importante tomarlas con profesionalismo atendiendo oportunamente las recomendaciones de los órganos de control administrativo.

2. Problemáticas y necesidades específicas

A continuación, se expone la problemática y necesidades específicas que se atenderán en el periodo 2017-2021:

- 1) Es necesario evaluar y actualizar todos los planes de estudio y mantener en forma continua los procesos de evaluación externa de los programas académicos y de sus egresados. Existe el reto de generar profesionistas y posgraduados con una formación académica sólida, alto compromiso social y actitud de servicio, capaces de enfrentar la cada vez más importante competencia nacional e internacional y lograr su inserción en el mercado laboral con una remuneración justa o que cuente con las herramientas para generar proyectos empresariales y el autoempleo.
- 2) Es importante que en el educando se genere la necesidad de aprender a resolver problemas, privilegiando el acceso formal a experiencias preprofesionales durante su formación académica en la Facultad. La educación a través de la resolución de problemas, en sus inicios, fue uno de los ejes del modelo educativo de las unidades multidisciplinarias, el cual se complementaba con el “aprender a aprender” y “el aprender a hacer”, principios que hoy se mantienen vigentes en el modelo de aprendizaje significativo y por competencias.

- 3) El presupuesto asignado a la Facultad es insuficiente, la mayor parte se orienta al pago de salarios y prestaciones del personal académico y administrativo. Se procurarán los recursos económicos para las acciones operativas de mantenimiento y construcción de obras nuevas. Se generarán acciones para obtener ingresos extraordinarios, entre otras acciones ofrecer educación continua a la comunidad interna y externa, intensificar la prestación de servicios, ofertar los productos agropecuarios y participar con las distintas instancias del sector público y la iniciativa privada a través de convenios de colaboración formales. Debe continuar el programa de mantenimiento y mejora de la infraestructura en todas las áreas de la Facultad, en especial aulas, talleres y laboratorios, que fueron las primeras en construirse y que requieren remozamiento. Así como laboratorios, talleres multidisciplinarios y el Centro de Enseñanza Agropecuaria que, a pesar de los trabajos ya realizados, requiere de atención permanente.
- 4) En cuanto a seguridad interna, debe fortalecerse el trabajo de la Comisión Local de Seguridad con la actualización constante de los planes de protección civil. Deben continuar las acciones emanadas de dicho cuerpo colegiado con la finalidad de prevenir y atender todos los actos que pongan en riesgo la seguridad interna del plantel. Resulta importante incrementar los operativos de vigilancia interna durante los eventos académicos, deportivos y culturales y, para abatir los cada vez más frecuentes casos de violencia entre los miembros de la comunidad interna, es trascendental difundir y aplicar el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, emitido por la Oficina de la Abogada General.
- 5) Se considera sustancial que, en todos los aspectos y en las relaciones entre los sectores que conforman nuestra Facultad, exista equidad de género, se dé la inclusión, se evite la discriminación y se tengan las mismas oportunidades procurando que sólo las mejores habilidades y capacidades hagan la diferencia, sin importar el género, religión, raza, estatus social y económico. Esta condición imperante en toda la UNAM es particularmente relevante en FES Cuautitlán por el origen socioeconómico de muchos de sus estudiantes, ya que recibe mayoritariamente a alumnos provenientes de los sistemas públicos de educación media superior, principalmente del bachillerato de nuestra Universidad.
- 6) Es urgente contar con una estructura formal (División SUAyED) para lograr que los alumnos accedan y se formen en el uso de las nuevas tecnologías educativas (TIC y TAC) con una visión hacia el futuro; ello permitirá que sean profesionistas capaces de resolver los problemas que demanda la sociedad actual y que se adapten con igual eficacia a las demandas del futuro.
- 7) Se debe continuar con el trabajo para mejorar el entorno de la FES Cuautitlán en consecuencia del deterioro progresivo de las vialidades y el exceso de tráfico pesado. Es importante efectuar las gestiones necesarias ante las autoridades (municipal y estatal)

para que, en consideración a la magnitud de nuestra comunidad universitaria, se garantice su seguridad en el transporte, se controle el establecimiento de lugares donde se vende alcohol y se otorgue un mantenimiento constante del límite perimetral y accesos a nuestra Facultad.

Principios rectores 2017-2021

- Actuar siempre con estricto apego a la Legislación Universitaria de la UNAM, promoviendo la responsabilidad social, la ética y los valores universitarios.
- Fomentar el sentido de identidad, orgullo y pertenencia en todos los miembros de la comunidad universitaria de la FES Cuautitlán.
- Otorgar las mejores condiciones de estudio, la formación integral y seguridad al estudiante, la razón de ser de nuestra Facultad, e incrementar la calidad y pertinencia social de su formación.
- Mantener y fortalecer el enfoque multi, inter y transdisciplinario de las actividades docentes y de investigación.
- Continuar y fortalecer la evaluación externa de los procesos en las funciones sustantivas de la FES Cuautitlán como mecanismos para lograr la mejora continua y la calidad.
- Lograr que exista un sentido de equidad, inclusión y justicia social y que se tengan las mismas oportunidades, buscando que las habilidades y capacidades hagan diferencia.
- Privilegiar el diálogo, la razón y el derecho para la solución de diferencias.
- Garantizar el respeto a la libertad de cátedra y de investigación.
- Fomentar acciones orientadas a elevar el perfil del personal académico y mejorar su estabilidad laboral.
- Incrementar las acciones de extensión y vinculación de la FES Cuautitlán con su entorno.

3. Ejes estratégicos

2017-2021
Plan de Desarrollo



Eje estratégico 1
DOCENCIA

En función de los seis ejes estratégicos propuestos, los principales objetivos y líneas de acción de anotan a continuación:

LÍNEA DE ACCIÓN 1

Planes y programas de estudio

Objetivo: Formar egresados integrales que comprendan su entorno social y el de su carrera por medio del diagnóstico del estado actual de los programas y planes de estudio y su eventual actualización o reestructuración.

- Fomentar la continuidad de las nuevas Comisiones de Planes de Estudio de las carreras de la FES Cuautitlán, integradas por profesores y alumnos, para los trabajos de evaluación, actualización y, en su caso, modificación de programas en el ámbito del Consejo Técnico o las instancias superiores.
- Favorecer la enseñanza y aprendizaje de otro idioma, en particular el inglés, a través de los procesos de análisis y actualización de los planes de estudio.
- Continuar con la revisión externa por parte de los organismos acreditadores de los programas de licenciatura que no han sido evaluados y atender a sus recomendaciones.

LÍNEA DE ACCIÓN 2

Programas académicos en línea

Objetivo: Diseñar programas académicos con especial énfasis en las modalidades de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

- Capacitar al personal académico con el apoyo pedagógico y tecnológico de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).
- Crear una estructura académico administrativa que favorezca la puesta en marcha de los principios de esos modelos educativos (flexibilidad, adaptabilidad, innovación, interacción e interactividad, docencia distribuida, corresponsabilidad, evaluación continua, humanismo y sostenibilidad) y sus dimensiones y componentes.
- Ampliar la oferta educativa, tanto en las licenciaturas actuales como en áreas y disciplinas emergentes, en opciones de modalidades abierta y a distancia a través del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la UNAM, especialmente con el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

LÍNEA DE ACCIÓN 3

Formación integral

Objetivo: Proporcionar a los alumnos un tránsito académicamente más eficiente, seguro y saludable.

- Ejecutar acciones para la mejora de los índices de reprobación, a través de los programas institucionales Programa de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA) y Programa Institucional de Tutoría (PIT).
- Continuar con la impartición de cursos en lenguas extranjeras, que además de ser un requisito curricular obligatorio para varias licenciaturas, representa una importante necesidad para la comunidad externa.
- Continuar con el mejoramiento y ampliación de los espacios destinados a las actividades culturales y deportivas para atraer a una mayor cantidad de miembros de la comunidad de la FES Cuautitlán y favorecer una convivencia sana entre ellos.
- Continuar con las estrategias para que una mayor cantidad de estudiantes tengan acceso a becas, las cuales mejorarán su desempeño académico, permitirán la continuidad de sus estudios y ayudarán a la economía familiar.
- Un criterio de inclusión para acceder a estos programas sería la Cartilla de Formación Integral; para ello, se someterá al Consejo Técnico la posibilidad de autorizarla como un requisito no curricular para la titulación. La intención es que los alumnos ocupen parte de su tiempo libre para acudir a actividades académicas extracurriculares, deportivas, culturales y de salud.
- Continuar con el apoyo para que los alumnos realicen movilidad estudiantil nacional e internacional. Que el alumno conozca otros ambientes, culturas y sistemas educativos permite la formación de individuos críticos y con visión más amplia de su área de estudios y evita la endogamia educativa.
- Continuar con la certificación en cuanto a la enseñanza experimental en licenciatura, formación de recursos, servicios de apoyo a la docencia agropecuaria y en prácticas de campo.

LÍNEA DE ACCIÓN 4

Titulación

Objetivo: Mejorar la titulación de los alumnos de licenciatura.

- Realizar acciones para mejorar los índices de titulación. Para ello, se requiere de la adecuación del marco legal interno acorde al perfil de nuestros estudiantes, así como de una difusión masiva sobre las opciones de titulación que ofrece la Facultad, la promoción del examen general de conocimientos como una opción aplicable a todas las carreras y la detección de estudiantes con vocación y experiencia en la docencia e investigación para canalizarlos a la elaboración de tesis sobre trabajos experimentales o ensayos.
- Establecer un programa para el reconocimiento de las mejores tesis de licenciatura.

Proyectos específicos

PROYECTO: PLANES DE ESTUDIO				
Objetivo: Continuar con la evaluación de los planes y programas de estudio				
Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Terminar la evaluación de los programas de estudio de las licenciaturas.	Evaluar todos los programas para contar con los elementos necesarios para actualizar o modificar los planes de estudio.	Contar con las evaluaciones en el primer año y que sean sometidas al Consejo Técnico.	Secretaría General. Divisiones. Consejo Técnico.	2.1 Vigencia, pertinencia y articulación de los planes y programas de estudio.
Someter los resultados del programa de evaluación de las licenciaturas a los consejos técnico y académico de área.	Retroalimentar a las comisiones sobre la pertinencia de una actualización o modificación de los planes de estudio.	Cantidad de evaluaciones revisadas en los consejos en el cuatrienio.	Secretaría General. Divisiones. Consejo Técnico.	2.1 Vigencia, pertinencia y articulación de los planes y programas de estudio.
Consolidar y fortalecer el programa interno de seguimiento de egresados.	Contactar en el cuatrienio por lo menos al 20% de la muestra de egresados de licenciatura.	Porcentaje de egresados contactados en el cuatrienio.	Secretaría General. Unidad de Acreditación y Certificación Académica (UAYCA).	2.1 Vigencia, pertinencia y articulación de los planes y programas de estudio.

PROYECTO: ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA

Objetivo: Continuar con la evaluación externa de los programas académicos de licenciatura

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Someter a revisión externa los planes de estudios que no han sido evaluados.	Realizar la evaluación externa de las licenciaturas aún no sometidas a un proceso de acreditación.	Cantidad de programas académicos evaluados.	Secretaría General. UAYCA. Divisiones. Coordinaciones de carrera	2.1 Vigencia, pertinencia y articulación de los planes y programas de estudio.
Atender los seguimientos emitidas por los organismos acreditadores.	Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores	Cantidad de seguimientos atendidos en el cuatrienio.	Secretaría General. UAYCA. Divisiones. Coordinaciones de carrera.	2.1 Vigencia, pertinencia y articulación de los planes y programas de estudio.



PROYECTO: OFERTA EDUCATIVA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LÍNEA

Objetivo: Impulsar la educación a distancia

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Impartir en línea algunas asignaturas teóricas de las carreras presenciales.	Integrar y desarrollar al menos cinco Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA).	Cantidad de UAPAs impartidas en línea.	Secretaría General. Divisiones. Coordinaciones de carrera.	2.4 Tránsito del sistema escolarizado al de Universidad Abierta y a Distancia en el nivel licenciatura.
Ofertar cursos del Programa de Apoyo al Egreso en Línea de la CUAED.	Ofertar al menos dos cursos al semestre.	Cantidad de cursos del PAEL ofertados.	Departamento Gestión SUAYED.	
Contar con profesores que puedan impartir clases en línea o semipresenciales.	Incrementar 2% anual el número de profesores capacitados para impartir cursos en línea.	Porcentaje de académicos capacitados.	Secretaría General. Divisiones.	6.2 Oferta y calidad académica del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).



PROYECTO: FORMACIÓN INTEGRAL

Objetivo: Proporcionar seguimiento y fortalecer la formación integral de los alumnos

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Programa de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos				
Consolidar el Programa de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA).	Incluir a todas las licenciaturas de la Facultad en el PAIDEA. Ofertar los cursos necesarios en base a los índices de reprobación por carrera.	Cantidad de licenciaturas en el PAIDEA. Cantidad de cursos ofertados.	Secretaría General. UAYCA. Responsables por ejes de acción incluidos en el PAIDEA.	15.3 Sistemas de evaluación del desempeño docente de las entidades académicas y dependencias universitarias.
Implementar el Programa de Apoyo al Egreso de la CUAED.	Entregar el 100% de las cartillas a alumnos de nuevo ingreso. Aumentar 10% de entrega de cartillas a alumnos en trayectoria.	Cantidad de cartillas entregadas a alumnos de nuevo ingreso y a alumnos de semestres avanzados.	Coordinaciones de carrera.	
Programa Institucional de Tutoría				
Consolidar el Programa Institucional de Tutorías (PIT) para alumnos de licenciatura.	Escalar la actividad de tutoría a los semestres intermedios en todas las licenciaturas. Incrementar 10% la participación de académicos y alumnos en el PIT al término del cuatrienio. Lograr que al menos el 90% de los profesores de nuevo ingreso tomen el curso de formación de tutores.	Cantidad de licenciaturas con tutoría en su segunda etapa, respecto al cuatrienio pasado. Porcentaje de alumnos y académicos participantes en el programa de tutorías. Cantidad de tutores de nuevo ingreso que tomaron el curso.	Secretaría General. UAYCA. Coordinaciones de carrera.	3.5 Sistema Institucional de Tutoría.

Idiomas				
Dar seguimiento y fortalecimiento a la formación integral de los alumnos a través del idioma.	Aumentar al menos dos cursos anuales de dominio de lenguas extranjeras semanales y sabatinos semipresenciales, a distancia y asesorías personalizadas.	Cantidad de alumnos inscritos semestralmente.	Coordinación de idiomas.	1.3 Aprendizaje de diversas lenguas extranjeras y originarias.
Cómputo				
Dar cobertura de la Red Inalambri-ca Universitaria (RIU) en toda la Facultad.	Gestionar la instalación de 450 antenas de la RIU en el cuatrienio.	Cantidad de antenas instaladas.	Secretaría General. Secretaría Administrativa. Departamento de Cómputo e Informática.	7.2 Infraestructura tecnológica en cómputo y telecomunicaciones.
Reestructurar y adecuar los proyectos de cultura informática.	Implementar cursos actualizados del programa "Iniciación al cómputo" en las 17 carreras.	Cantidad de cursos impartidos.	Secretaría General. Departamento de Cómputo e Informática.	7.3 Formación en Tecnología de Información y Comunicación.
Fomentar el aprendizaje autónomo.	Implementar dos repositorios de contenido académico para consulta de los alumnos.	Cantidad de repositorios implementados.	Secretaría General Departamento de Cómputo e Informática.	7.7 Políticas de acceso abierto de la UNAM.
Servicios médicos				
Reforzar acciones de fomento al cuidado de la salud física y mental a través de ferias y campañas de salud.	Realizar cuando menos una campaña de vacunación al semestre y otra de donación altruista de sangre. Organizar cuando menos una feria de salud al semestre.	Cantidad de alumnos y trabajadores que asisten a las campañas y ferias. Cantidad de ferias y campañas realizadas.	Secretaría de Atención a la Comunidad.	10.1 Formación integral, cuidado de la salud, promoción de la actividad física y de la apreciación artística.

Difundir el servicio de acompañamiento psico-pedagógico.	Incrementar en un 10% el número de alumnos atendidos al año.	Porcentaje de alumnos atendidos respecto al año anterior.	Secretaría de Atención a la Comunidad. Facultad de Estudios Superiores Iztacala a través del CAOPE.	10.1 Formación integral, cuidado de la salud, promoción de la actividad física y de la apreciación artística.
Biblioteca				
Favorecer la interacción con los servicios bibliotecarios de la UNAM.	Aumentar 60% más de los recursos de información mediante la gestión de servicios digitales compartidos.	Porcentaje de libros digitales adquiridos en el cuatrienio respecto del periodo anterior.	Coordinación de Bibliotecas.	16.5 Servicios y espacios bibliotecarios.
Difusión de la oferta de servicios bibliotecarios.	Lograr que el 60% de la comunidad universitaria conozca y utilice los recursos digitales de información.	Porcentaje de alumnos y académicos que utilizan los recursos digitales adquiridos por la institución.	Coordinación de Bibliotecas.	7.8 Difusión de los acervos y servicios en línea que ofrece el sistema bibliotecario.
Administración escolar				
Reducir el tiempo de respuesta de los procesos de servicios escolares.	Gestionar la digitalización de los servicios escolares.	Cantidad de servicios escolares ofrecidos en línea.	Departamento de Servicios Escolares.	15.2 Administración central.
Bolsa de trabajo				
Fortalecer la vinculación con el sector empresarial para incrementar la inserción de egresados y alumnos en el mercado laboral.	Incrementar al menos 20% la participación en grupos de intercambio.	Porcentaje de grupos de intercambio en los que se participa.	Secretaría de Atención a la Comunidad. Departamento de Bolsa de trabajo.	12.4 Vinculación de la Universidad con instituciones y organizaciones sociales.

Impulsar la realización de prácticas profesionales para fortalecer la formación integral de los alumnos.	Incrementar 20% el número de alumnos que realizan prácticas profesionales.	Porcentaje de alumnos que realizan prácticas profesionales respecto del periodo anterior.	Secretaría de Atención a la Comunidad.	12.4 Vinculación de la Universidad con instituciones y organizaciones sociales.
Proporcionar a los alumnos y egresados la capacitación necesaria.	Impartir al menos un curso de capacitación sobre “Búsqueda eficiente de empleo” y “Elaboración del curriculum vitae”.	Cantidad de cursos impartidos al año.	Secretaría de Atención a la Comunidad.	12.4 Vinculación de la Universidad con instituciones y organizaciones sociales.
Actividades culturales				
Apoyar el desarrollo integral de los alumnos mediante la promoción de las artes y la cultura.	Aumentar un 10% anual los talleres ofertados y en 20% el número de participantes inscritos.	Cantidad de talleres ofertados y números de participantes inscritos en los talleres culturales al año.	Secretaría General. Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria.	10.3 Oferta de programación cultural.
Sistematizar el control de registro de los alumnos.	Implementar un <i>software</i> de control de alumnos.	Control de registro implementado.	Secretaría General. Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria.	7.4 Aplicación de las TIC en los procesos de gestión administrativa.
Actividades deportivas				
Involucrar a un mayor número de universitarios en actividades de acondicionamiento físico.	Incrementar 5% anual el número de participantes en activación física.	Porcentaje de participantes en activación física respecto al año anterior.	Secretaría de Atención a la Comunidad.	10.8 Cultura de activación física.
Incrementar la participación en las disciplinas deportivas ofertadas.	Incrementar en 10% el número de usuarios inscritos en cada una de las disciplinas.	Porcentaje de usuarios inscritos en cada una de las disciplinas.	Secretaría de Atención a la Comunidad.	10.8 Cultura de activación física.

Fortalecer la presencia del deporte competitivo.	Mejorar o mantener el lugar obtenido en el cuatrienio pasado.	Lugar obtenido en el cuatrienio.	Secretaría de Atención a la Comunidad.	10.9 Actividades deportivas.
Equidad de género				
Difundir las acciones en materias de equidad de género.	Diseñar un microsítio de equidad de género en el portal oficial.	Microsítio de equidad de género implementado.	Secretaría de Atención a la Comunidad. Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria.	11.3 Equidad de género.
Organizar foros, conferencias y campaña para la comunidad universitaria sobre equidad de género y no discriminación.	Realizar al menos dos ciclos de conferencias anuales sobre estos temas.	Cantidad de eventos organizados al año.	Secretaría de Atención a la Comunidad. Consejo Técnico. Comisión Local de Seguridad.	11.3 Equidad de género.



PROYECTO: BECAS Y MOVILIDAD

Objetivo: Fomentar el acceso a las oportunidades de becas y movilidad que brinda la UNAM y otras instancias

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Incrementar el número de estudiantes que tienen acceso a las becas.	Aumentar 2% anual el número de alumnos becados.	Porcentaje de alumnos becados al año.	Secretaría de Atención a la Comunidad. Coordinaciones de Carrera. Coordinación de Intercambio y Cooperación Académica.	3.6 Ampliación de cobertura de los sistemas de becas.
Fortalecer el programa de movilidad nacional e internacional, entrante y saliente, de alumnos.	Incrementar 5% el número de alumnos beneficiados en los programas de movilidad.	Porcentaje de alumnos en programas de movilidad.	Dirección General de Cooperación e Internacionalización. Secretaría de Atención a la Comunidad. Coordinación de Intercambio y Cooperación Académica.	13.4 Movilidad y estancias posdoctorales.

PROYECTO: SERVICIO SOCIAL

Objetivo: Mantener e incrementar los programas de servicio social, procurando que tengan impacto en la comunidad nacional

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Mantener el número de programas de servicio social y de alumnos registrados.	Aumentar al menos 5% el registro de programas internos de servicio social y 20% la inscripción de alumnos en el cuatrienio.	Porcentaje de programas internos registrados en el periodo. Cantidad de alumnos inscritos en el servicio social.	Secretaría General. Departamento de Servicio Social.	12.5 Servicio Social.



**PROYECTO: CERTIFICACIÓN ISO 9001 DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE LA CALIDAD CORPORATIVO (SGCC)**

Objetivo: Dar continuidad y aumentar el alcance del SGC-C-FESC con la certificación ISO 9001:2015

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
<p>Dar seguimiento a los procesos de realización del SGC-C-FESC:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Enseñanza experimental en licenciatura. -Formación de Recursos. -Servicios de apoyo a la docencia agropecuaria. -Servicios de apoyo a la docencia en prácticas de campo. 	Aumentar 5% el número de áreas certificadas de los procesos de realización.	Porcentaje de áreas certificadas en el cuatrienio.	<p>Secretaría General.</p> <p>Departamento de Certificación.</p> <p>Comités de Calidad del SGC-C-FESC.</p>	8.5 Servicios y laboratorios nacionales, unidades y centros de investigación.
Capacitar a participantes e interesados en el SGC.	Incrementar en 20% el número de cursos, pláticas y/o talleres impartidos.	Porcentaje de pláticas, cursos y/o talleres realizados respecto al periodo anterior.	<p>Secretaría General.</p> <p>Departamento de Certificación.</p>	8.5 Servicios y laboratorios nacionales, unidades y centros de investigación.
Implementar un programa de control de equipo de laboratorio (PRO-CEL) que apoye en la verificación y mantenimiento preventivo de los laboratorios certificados.	Verificar cinco tipos de equipo por área académica.	Cantidad de equipos verificados.	<p>Dirección.</p> <p>Secretaría General.</p> <p>Divisiones.</p>	8.5 Servicios y laboratorios nacionales, unidades y centros de investigación.

PROYECTO: TITULACIÓN

Objetivo: Incrementar la titulación

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Promover y favorecer la revisión y actualización del Reglamento de Exámenes Profesionales.	Lograr que el Consejo Técnico apruebe la actualización del Reglamento de Exámenes.	Contar con un Reglamento de Exámenes Profesionales actualizado y aprobado por Consejo Técnico.	Secretaría General. Departamento de Exámenes Profesionales. Consejo Técnico.	1.10 Eficiencia terminal.
Agilizar los trámites administrativos relacionados con la titulación.	Contar con al menos 80% de la base de datos de los trámites de exámenes profesionales.	Porcentaje de la base de datos.	Secretaría General. Departamento de Exámenes Profesionales.	1.10 Eficiencia terminal.
Realizar la difusión de las opciones de titulación.	Organizar al menos una feria de titulación anual.	Feria de titulación organizada.	Secretaría General. Departamento de Exámenes Profesionales.	1.10 Eficiencia terminal.



2017-2021

Plan de Desarrollo



Eje estratégico 2
POSGRADO

LÍNEA DE ACCIÓN 1

Tutores

Objetivo: Favorecer el incremento de la plantilla de tutores en todos los posgrados en los que participa la Facultad.

- Implementar estrategias para que el personal académico del plantel acceda al nivel de tutor, especialmente de doctorado, idealmente desde una plaza de carrera. En medida de lo posible, lograr que el Consejo Técnico sólo otorgue plazas de carrera al personal académico que cuente con el perfil para ser tutor de posgrado en su área.

LÍNEA DE ACCIÓN 2

Nuevos posgrados

Objetivo: Explorar áreas de oportunidad en las que se puedan generar nuevos posgrados.

- Continuar los trámites ante la Secretaría General de la UNAM para la anuencia del proyecto del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Agrobiológicas y Alimentarias, que incluye como participantes a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia y al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias, así como del proyecto de creación del Programa Único de Especialidades Agropecuarias, el cual incluye la adecuación de la especialización de Producción de Ovinos y Caprinos y la Especialización de Valuación Rural, así como las especializaciones en Ciencias Avícolas, Diagnóstico Veterinario, Educación Agropecuaria, Semillas y Granos, Medicina Interna de Perros y Gatos, Cirugía de Perros y Gatos y Nutrición Animal.

LÍNEA DE ACCIÓN 3

Eficiencia terminal

Objetivo: Incrementar la eficiencia terminal de los alumnos en los nueve programas de posgrado.

- Mejorar la eficiencia terminal en los programas de posgrado y promover la titulación de alumnos en los tiempos reglamentarios.

Proyectos específicos

PROYECTO: TUTORES DEL POSGRADO

Objetivo: Incrementar el número de tutores en los posgrados en que participa la FESC

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Impulsar e incorporar personal académico como tutor en los programas de posgrado.	Aumentar al menos 5% la cantidad de tutores adscritos a los programas de posgrado.	Porcentaje de tutores de posgrado en el periodo.	Secretaría de Posgrado e Investigación. Representantes de los comités académicos de posgrado.	4.1 Profesionalización y actualización del personal académico.



PROYECTO: INCORPORACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO

Objetivo: Gestionar nuevos programas de posgrado

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Ofertar programas de posgrado en línea.	Operar al menos una nueva especialidad en línea.	Especialidades ofertadas en línea en el periodo.	Secretaría General. Secretaría de Posgrado e Investigación. Departamento Gestión SUAyED.	6.7 Oferta de programas de posgrado de la UNAM en las modalidades abierta y a distancia.
Generación de nuevos programas de posgrado.	Elaborar y presentar el anteproyecto de dos nuevos programas de posgrado a la Secretaría General de la UNAM.	Cantidad de anteproyectos presentados.	Secretaría de Posgrado e Investigación.	2.1 Vigencia, pertinencia y articulación de los planes y programas de estudio.
Adecuación o modificación de programas de posgrado.	Presentar el resultado de la evaluación y en su caso adecuar o modificar los programas de estudio de las tres especializaciones que se imparten.	Cantidad de programas de especialización evaluados en el periodo.	Secretaría de Posgrado e Investigación.	2.1 Vigencia, pertinencia y articulación de los planes y programas de estudio.

PROYECTO: EFICIENCIA TERMINAL EN LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

Objetivo: Mejorar la eficiencia terminal en los programas de posgrado

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Promover la titulación de alumnos de posgrado.	Mantener al menos 70% de la eficiencia terminal de los alumnos.	Porcentaje de alumnos titulados en el cuatrienio.	Secretaría de Posgrado e Investigación.	1.10 Eficiencia terminal.

2017-2021
Plan de Desarrollo



Eje estratégico 3
PERSONAL
ACADÉMICO

LÍNEA DE ACCIÓN 1

Plazas de carrera

Objetivos: Continuar y concluir el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de todas las áreas académicas de la Facultad.

- Identificar las necesidades de plazas de carrera, abrir concursos de oposición para asignaturas y detectar las áreas en las que es necesaria la actualización del personal académico.
- Apoyar y continuar las estrategias del Programa de Rejuvenecimiento de la Planta Docente, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA).

LÍNEA DE ACCIÓN 2

Superación académica

Objetivo: Impulsar la formación, actualización y perfeccionamiento del personal académico de acuerdo con lo estipulado en la Legislación Universitaria y el Contrato Colectivo de Trabajo.

- Contribuir a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje y detectar las necesidades de superación académica.
- Buscar los mecanismos para propiciar que los profesores se actualicen en el manejo de las TIC y TAC a fin de cumplir con los nuevos retos en los procesos enseñanza, así como identificar la necesidad en su capacitación pedagógica.
- Apoyar la superación constante de los profesores para lograr un grado académico superior al que actualmente tienen. Para ello, se brindarán las facilidades para que realicen sus estudios de posgrado en concordancia con las necesidades de las áreas a las que están asignados o a las de la Facultad.
- Incrementar la participación de los académicos en programas internos y externos de innovación y mejoramiento de la enseñanza.
- Multiplicar los esfuerzos para que los profesores participen en actividades de intercambio y movilidad nacional e internacional y apoyar las actividades docentes de otras instituciones para diseñar proyectos de investigación en colaboración y hacer estancias que contribuyan a la mejora académica y al desarrollo personal, amplíen el conocimiento y horizontes y promuevan a la FES Cuautitlán.

Proyectos específicos

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA				
Objetivo: Actualizar y reforzar la planta docente				
Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Generar condiciones de certeza laboral académica.	Atender al menos 20% de las necesidades detectadas en cuanto a plazas de profesor de asignatura.	Porcentaje de académicos definitivos en el cuatrienio.	Consejo Técnico. Secretaría General. Divisiones. DGAPA.	4.5 Políticas de renovación y regularización de la planta académica.
Cubrir las plazas de carrera con que cuenta la Facultad.	Utilizar 100% de las plazas de carrera disponibles en el cuatrienio.	Porcentaje de plazas contratadas en el periodo.	Consejo Técnico. Secretaría General. Divisiones. DGAPA.	4.5 Políticas de renovación y regularización de la planta académica.
Reforzar la participación del personal académico en la evaluación del desempeño docente.	Lograr que la evaluación sea del 100% de la planta docente en el cuatrienio.	Porcentaje de académicos evaluados.	Secretaría General. UAYCA. Divisiones. USAPA.	4.4 Reconocimiento y evaluación de la trayectoria profesional.

<p>Promover la superación académica para mejorar la calidad de la enseñanza.</p>	<p>Ofrecer 180 cursos de superación académica (Formación pedagógica y Actualización Disciplinaria) en el cuatrienio.</p>	<p>Cantidad de cursos realizados.</p>	<p>Secretaría General. UAYCA. Divisiones. USAPA. Coordinaciones de carrera.</p>	<p>4.1 Profesionalización y actualización del personal académico.</p>
	<p>Brindar cuatro ediciones del Diplomado en Docencia Universitaria en el periodo.</p>	<p>Cantidad de diplomados ofertados.</p>		
	<p>Incorporar a los profesores de reciente ingreso Programa Estratégico de Apoyo a la Docencia (PEAD) de la CUAED</p>	<p>Cantidad de profesores incorporados al programa en el cuatrienio.</p>		
	<p>Realizar cuatro Ediciones del Foro sobre Tendencias Educativas en el cuatrienio.</p>	<p>Cantidad de foros realizados en el periodo.</p>		
	<p>Aumentar en un 5% en número de profesores con posgrado en la Facultad.</p>	<p>Porcentaje de académicos con posgrado respecto al año anterior.</p>		
	<p>Contar con el 20% de personal académico capacitado en formación docente y tecnologías de la información en el cuatrienio.</p>	<p>Porcentaje de profesores capacitados respecto al total</p>		

<p>Fomentar la participación de académicos en los proyectos de mejoramiento de la enseñanza.</p>	<p>Mantener el 10% de los proyectos PAPIME en el Subsistema de Escuelas y Facultades de la UNAM.</p> <p>Apoyar 100 proyectos del Programa Interno de Apoyo para Proyectos de Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PIAPIME) en el cuatrienio.</p>	<p>Porcentaje de proyectos en el subsistema respecto al periodo anterior.</p> <p>Cantidad de proyectos realizados.</p>	<p>Dirección.</p> <p>Secretaría General.</p> <p>USAPA.</p>	<p>1.9 Investigación educativa.</p>
<p>Movilidad e Intercambio académico.</p>	<p>Incrementar 10% de académicos en programas de movilidad.</p> <p>Difundir y promover programas de intercambio y movilidad.</p>	<p>Porcentaje de académicos en programas de movilidad.</p> <p>Cantidad de programas de intercambio y movilidad.</p>	<p>Secretaría General.</p> <p>USAPA.</p> <p>Coordinación de Intercambio y Superación Académico.</p>	<p>13.4 Movilidad y estancias posdoctorales.</p>



Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz

2017-2021
Plan de Desarrollo



Eje estratégico 4
INVESTIGACIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN 1

Fomento y fortalecimiento a la investigación

Objetivos: Fomentar el enfoque inter y multidisciplinario de la investigación dirigido a la resolución de los problemas nacionales prioritarios.

- Aprovechar la estructura académico-administrativa y la convivencia cotidiana entre personal académico y estudiantes de diversas áreas disciplinarias para lograr el desarrollo de investigación y tecnologías de carácter multidisciplinario vinculadas a la problemática nacional.
- Optimizar los recursos materiales, equipo y humano con experiencia en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para que se ofrezcan trabajos de tesis para los estudiantes de posgrado y licenciatura y se generen nuevos cuadros en investigación. De igual manera, incrementar la relación con otras instituciones de educación superior e investigación y con el sector público y privado.
- Consolidar las líneas de investigación para que puedan acceder a convocatorias internas (PAPIIT) o externas (CONACYT), entre otras. Asimismo, rediseñar las condiciones para registrar y continuar con los proyectos PIAPI, un programa interno que ha impactado positivamente en los grupos de investigación.
- Aumentar la productividad científica, mediante la oferta de cursos y talleres de redacción y escritura de textos científicos.
- Incrementar la cantidad de académicos en condiciones de aspirar al SNI y garantizar que cuentan con la infraestructura y facilidades generales para que logren ascensos en su categoría y que cuenten con el perfil para fungir como tutores de posgrado.
- Continuar los esfuerzos para sensibilizar a los profesores que realizan investigación y docencia con animales a que sometan las propuestas para su aprobación ante el Comité Interno para el Cuidado y Uso de los Animales de Experimentación (CICUAE). La Facultad debe atender la normatividad específica. Éste es un requisito para la aceptación de trabajos experimentales y su publicación en revistas científicas indizadas.
- Incentivar a los profesores que realizan investigación a iniciar y concluir los trámites de patentamiento con el fin de lograr la protección intelectual de sus hallazgos.

LÍNEA DE ACCIÓN 2

Vinculación con la docencia

Objetivo: Difundir los proyectos de investigación de la FES Cuautitlán, para que alumnos de licenciatura se incorporen a ellos.

- Continuar con las labores de difusión a través de los foros de investigación internos para propiciar la participación de estudiantes de las distintas carreras en las que la Facultad ofrece posgrados, así como de los tutores y sus líneas de trabajo.

- Establecer un mecanismo de apoyo para que la investigación de la FES Cuautitlán se proyecte en la mayor cantidad posible de eventos científicos y tecnológicos nacionales e internacionales.
- Con el fin de intercambiar experiencias, diseñar proyectos y generar acciones de investigación conjuntas, se apoyará la organización de eventos a los que asistan investigadores internacionales de alto nivel a nuestra Facultad.



Proyectos específicos

PROYECTO: FOMENTO Y FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN

Objetivo: Fomentar la investigación multidisciplinaria y fortalecer la generación de conocimiento para atender temas prioritarios para el país

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Continuar con el Programa Interno de Apoyo para Proyectos de Investigación (PIAPI).	Generar y difundir bianualmente la convocatoria del PIAPI. Apoyar al menos 50 proyectos por convocatoria PIAPI.	Cantidad de proyectos con financiamiento interno.	Secretaría de Posgrado e Investigación.	8.1 Liderazgo en investigación.
Fortalecer el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica.	Incrementar al menos 5% de los proyectos PAPIIT.	Porcentaje de proyectos aprobados con respecto al periodo anterior.		
Difundir los programas del CONACYT y otras fuentes de financiamiento para proyectos de investigación y brindar apoyo en la gestión para la obtención del recurso financiero.	Incrementar al menos un 3% la cantidad de proyectos financiados con recursos externos.	Cantidad de proyectos con financiamiento externo.	Secretaría de Posgrado e Investigación.	8.1 Liderazgo en investigación.
Promover la publicación de artículos en revistas arbitradas.	Incrementar, al menos 3% la publicación de artículos.	Cantidad de artículos publicados.	Secretaría de Posgrado e Investigación.	8.1 Liderazgo en investigación.
Organizar talleres de escritura de artículos científicos.	Ofrecer al menos un taller para la escritura de artículos al año.	Cantidad de talleres realizados al año.	Secretaría de Posgrado e Investigación.	8.1 Liderazgo en investigación.
Fomentar el ingreso o reingreso del personal académico al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	Aumentar al menos 5% la cantidad de académicos pertenecientes al SNI en el cuatrienio.	Cantidad de académicos en el SNI en el cuatrienio.	Secretaría de Posgrado e Investigación.	8.1 Liderazgo en investigación.

PROYECTO: VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Objetivo: Fomentar la vinculación con la docencia para fortalecer las actividades académicas y la formación de recursos humanos

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Difundir la investigación que se realiza a través de los foros internos de investigación.	Organizar un foro de investigación anual por cada una de las cinco áreas de conocimiento de la FESC.	Cantidad de foros realizados por año.	Secretaría de Posgrado e Investigación.	1.5 Iniciación temprana a la investigación.
Fomentar la inserción de alumnos de licenciatura y posgrado en la investigación.	Incrementar al menos un 5% la cantidad de alumnos en los proyectos de investigación.	Cantidad de alumnos participantes en proyectos de investigación.	Secretaría de Posgrado e Investigación.	1.5 Iniciación temprana a la investigación.
Fomentar la participación del personal académico en redes de investigación nacionales e internacionales.	Incrementar en 5% el número de académicos participantes.	Cantidad de académicos participantes en redes de investigación en el cuatrienio.	Secretaría de Posgrado e Investigación.	8.2 Líneas de investigación.



2017-2021

Plan de Desarrollo



Eje estratégico 5
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA Y
VINCULACIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN 1

Formación integral de la comunidad universitaria

Objetivos: Favorecer la formación integral a la comunidad universitaria y ofrecer los beneficios de la FES Cuautitlán a la comunidad externa.

- Promover que la FES Cuautitlán cuente con instalaciones deportivas que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria y atiendan las inquietudes de la población externa.
- Gestionar la construcción de un complejo cultural que cuente con teatro, cine y galerías a fin de traer a nuestra Facultad la oferta cultural de la UNAM y ofrecerla a nuestra comunidad y área de influencia.
- Incentivar a la comunidad estudiantil para que se integre a las actividades de educación continua, a las distintas expresiones artísticas de la Facultad, asistan a las conferencias, accedan a las publicaciones y se enlacen a transmisiones por medios virtuales que organiza la Facultad.

LÍNEA DE ACCIÓN 2

Vinculación

Objetivo: Continuar y fortalecer las acciones de vinculación de la Facultad con distintas instancias de docencia, investigación y gobierno.

- Formalizar la creación de una instancia dentro de la Facultad para establecer contacto con todos los posibles interesados en recibir capacitación, asesoría y servicios, entre otros.
- Aprovechar la certificación de los laboratorios de la FES Cuautitlán para tener una mayor presencia en el contexto nacional e internacional para otorgar los servicios profesionales y de investigación.
- Incrementar la generación de ingresos extraordinarios para coadyuvar a solventar las necesidades financieras para el gasto operativo de la FES Cuautitlán.

PROYECTO: INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES

Objetivo: Mejoramiento de las instalaciones deportivas y culturales

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Continuar con la gestión para la construcción de un Complejo Cultural.	Realizar el seguimiento del proyecto del Centro Cultural.	Acciones de seguimiento realizadas por año.	Rectoría. Dirección. Secretaría General.	10.3 Oferta de programación cultural.
Gestionar el equipamiento de gimnasios al aire libre.	Contar con el equipamiento para dos gimnasios al aire libre.	Cantidad de gimnasios al aire libre equipados en el periodo.	Dirección. Secretaría Administrativa. Secretaría de Atención a la Comunidad.	10.8 Cultura de activación física.



PROYECTO: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo: Extender los beneficios de la cultura y difundir los conocimientos y servicios que se generan en la Facultad a la sociedad

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Educación continua				
Ampliar la oferta de actividades de educación continua presencial.	Incrementar el número de actividades impartidas por lo menos un 5% anual.	Porcentaje de incremento en el número de actividades impartidas por año.	Secretaría General. Departamento de Educación Continua.	6.8 Oferta y calidad de la educación continua.
	Incrementar el número de participantes atendidos por actividad académica.	Porcentaje de incremento en el número de participantes.		
Educación a Distancia				
Ampliar la oferta de actividades de educación continua a distancia.	Ofertar al menos 58 actividades académicas en la modalidad a distancia en el cuatrienio.	Incremento en el número de actividades a distancia ofertadas.	Secretaría General. Departamento de Educación Continua. Gestión SUAyED.	6.8 Oferta y calidad de la educación continua.



Comunicación social

Contribuir a reforzar el prestigio, posicionamiento e identidad de la Facultad.	Creación de un Manual de Identidad e Imagen Institucional.	Manual de Identidad e Imagen Institucional en el periodo.	Secretaría General. Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria.	13.1 Políticas institucionales orientadas a la proyección nacional y a la internacionalización.
	Incrementar en 20% el número de notas en los medios de comunicación en el cuatrienio.	Cantidad de notas publicadas en medios.		
	Aumentar 50% los videos y cápsulas informativas difundidas internamente.	Cantidad de videos y cápsulas informativas realizadas.		
	Incrementar 10% anual el número de visitantes a la página web.	Número de visitantes al portal oficial.		
	Incrementar 15% anual el número de seguidores en redes sociales.	Número de seguidores en redes sociales.		

Servicios culturales

Promocionar el arte y la cultura entre la comunidad universitaria.	Aumentar 20% el número de eventos culturales en el cuatrienio.	Cantidad eventos culturales organizados.	Secretaría General. Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria.	10.1 Formación integral, cuidado de la salud, promoción de la actividad física y de la apreciación artística.
	Aumentar en 20% el número de asistentes en el cuatrienio.	Cantidad de asistentes a las actividades de Difusión Cultural.		

Producción editorial

Consolidar las actividades del Departamento de Publicaciones Académicas.

Incrementar en 15% el número de publicaciones académicas digitales e impresas.

Cantidad de publicaciones académicas editadas.

Comité Editorial.
Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria.

1.11 Proyecto editorial de la UNAM.



PROYECTO: VINCULACIÓN

Objetivo: Continuar con las acciones de vinculación con la comunidad

Actividades	Metas	Indicadores de Avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Reforzar vínculos con instituciones públicas y privadas.	Gestionar al menos cinco nuevos convenios de colaboración, por sector.	Cantidad de convenios gestionados.	Secretaría General. Departamento de Vinculación.	12.4 Vinculación de la Universidad con instituciones y organizaciones sociales.
Consolidar las actividades de vinculación.	Redefinir las funciones del área.	Servicios desarrollados en el cuatrienio.		
Mantener actualizado el registro de los convenios de colaboración ante instancias de la UNAM.	Actualizar al 100% la base de datos de los convenios de vinculación.	Porcentaje de actualización de la base de datos.	Secretaría General. Departamento de Vinculación.	12.4 Vinculación de la Universidad con instituciones y organizaciones sociales.
Dar seguimiento a proyectos académicos relacionados con la participación de alumnos y docentes.	Incrementar en 5% el porcentaje de académicos y alumnos vinculados con los diversos sectores de la sociedad que contribuya a fortalecer la formación de profesionistas.	Cantidad de académicos y alumnos vinculados a través de convenios.	Secretaría General. Departamento de Vinculación. Divisiones.	12.4 Vinculación de la Universidad con instituciones y organizaciones sociales.
Difundir los productos, servicios, tecnologías y patentes, mediante materiales impresos, páginas web y redes sociales.	Mediante una vinculación efectiva con diversos sectores, se establecerán cuatro campañas de difusión en el periodo.	Cantidad de campañas de difusión emprendidas en el cuatrienio.	Secretaría General. Departamento de Vinculación. Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria.	9.3 Difusión de los servicios que presta la UNAM en materia de innovación y desarrollo tecnológico.

2017-2021
Plan de Desarrollo



Eje estratégico 6
ADMINISTRACIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN 1

Gestión administrativa

Objetivos: Lograr una gestión administrativa moderna, sistematizada, racional, transparente y con rendición de cuentas.

- Optimizar el uso de los recursos financieros.
- Velar para que la estructura administrativa atienda los requerimientos del plantel, particularmente en su infraestructura, mantenimiento de instalaciones y equipamiento.
- Promover el respeto a los derechos laborales del personal administrativo y el cumplimiento cabal de sus obligaciones en apego al Contrato Colectivo de Trabajo.
- Fortalecer la capacitación del personal administrativo para generar un ambiente favorable.
- Actualizar los manuales de procedimientos de las distintas áreas de la FES Cuautitlán.

LÍNEA DE ACCIÓN 2

Seguridad

Objetivo: Fortalecer la seguridad interna y externa.

- Reforzar las acciones de la Comisión Local de Seguridad de nuestra Facultad a través de la formación, capacitación y actuación de las distintas brigadas.
- Revisar y actualizar continuamente los protocolos de seguridad que privilegien la prevención de actos ilícitos y siniestros.
- Continuar el contacto y trabajo continuo con los tres órdenes de gobierno a fin de garantizar la seguridad de la comunidad en el transporte y el entorno de la Facultad.

Proyectos específicos

PROYECTO: GESTIÓN MODERNA, SISTEMATIZADA Y DE CALIDAD				
Objetivo: Atender los trámites de los procesos que involucran a la Secretaría Administrativa, en apego a los Manuales Operativos del Sistema de Gestión de la Calidad				
Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
<p>Cumplir con las políticas y procedimientos de carácter administrativo que permitan la adecuada utilización de los recursos humanos, materiales y financieros a cargo de la Facultad, de acuerdo con sus objetivos fundamentales.</p> <p>Atender oportunamente los servicios que involucran los cuatro procesos básicos del Sistema de Gestión de la Calidad.</p>	<p>Atender al menos el 90% de la totalidad de los trámites de:</p> <p>Personal.</p> <p>Bienes y suministros.</p> <p>Presupuesto.</p> <p>Servicios Generales.</p>	<p>Porcentaje de movimientos de personal atendidos.</p> <p>Porcentaje de solicitudes de compra atendidas.</p> <p>Porcentaje de presupuesto ejercido.</p> <p>Porcentaje de servicios generales atendidos.</p>	Secretaría Administrativa.	16.2 Calidad de los servicios administrativos.
Controlar, registrar y dar seguimiento a los trámites o procesos administrativos a través de los sistemas informáticos creados exprofeso para este propósito.	Implementación de por los menos dos sistemas informáticos adicionales a los ya existentes.	Cantidad de sistemas informáticos implementados.	Secretaría Administrativa.	16.2 Calidad de los servicios administrativos.

PROYECTO: TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Objetivo: Registrar en tiempo y forma el total de las operaciones financieras de la Facultad

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Registrar y verificar el adecuado ejercicio de los recursos financieros de la Facultad, que incluyan el presupuesto federal, los ingresos extraordinarios y los proyectos PAPIIT y PAPIME.	Tramitar a través de la Unidad de Proceso Administrativo del Patronato Universitario el 100% de las operaciones financieras que realice la Facultad.	Porcentaje de documentos aceptados a trámite ante la Unidad de Proceso Administrativo de la FES Cuautitlán.	Secretaría Administrativa.	16.1 Optimización de recursos en entidades académicas y dependencias universitarias.
Registrar y verificar el adecuado ejercicio de los recursos de proyectos con financiamiento externo.	Tramitar las solicitudes de gasto de proyectos con financiamiento externo.	Cantidad de solicitudes de pago procesadas y comprobadas.	Secretaría Administrativa.	16.1 Optimización de recursos en entidades académicas y dependencias universitarias.



PROYECTO: MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA

Objetivo: Mantener las edificaciones y equipamiento de la Facultad en condiciones óptimas de operación

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
<p>Elaborar y ejecutar el Programa Anual de mantenimiento preventivo y correctivo para:</p> <p>Subestaciones eléctricas.</p> <p>Equipos de refrigeración.</p> <p>Equipos de aire acondicionado.</p> <p>Plantas de emergencia.</p> <p>Elevadores.</p> <p>Instalaciones de gas.</p> <p>Parque vehicular.</p>	<p>Mantener en óptima operación el 100% de las subestaciones eléctricas, equipos de refrigeración, equipos de aire acondicionado, plantas de emergencia, elevadores, instalaciones de gas y el parque vehicular.</p>	<p>Cantidad de equipos en funcionamiento óptimo.</p>	<p>Secretaría Administrativa.</p>	<p>16.3 Mantenimiento y modernización de la infraestructura universitaria.</p>
<p>Atender las solicitudes únicas de servicio para mantenimiento de edificaciones y equipos diversos.</p>	<p>Atender las solicitudes de mantenimiento a edificaciones y otros equipamientos de la Facultad, en función de los recursos disponibles.</p>	<p>Cantidad de mantenimientos realizados en las edificaciones y equipamiento diverso.</p>	<p>Secretaría Administrativa.</p>	<p>16.3 Mantenimiento y modernización de la infraestructura universitaria.</p>

PROYECTO: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Objetivo: Proporcionar al personal administrativo cursos encaminados a la adquisición de habilidades y conocimientos en función de sus actividades para mejorar la atención y calidad del servicio

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
<p>Fortalecer los programas de capacitación, presenciales y en línea, dirigidos a personal administrativo.</p> <p>Generar un Programa Anual de Capacitación para el personal de confianza.</p>	<p>Implementar la capacitación en línea dentro del programa.</p> <p>Cumplir con el 70% del Programa Anual de Capacitación.</p>	<p>Cantidad de actividades de capacitación en línea.</p> <p>Porcentaje de actividades del personal de confianza capacitado.</p>	<p>Secretaría Administrativa.</p>	<p>5.3 Capacitación del personal administrativo.</p>



PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS
Objetivo: Contar con Manuales de Procedimientos actualizados de todas las áreas de la Facultad

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Efectuar un diagnóstico de las áreas que cuentan con manuales de procedimientos.	Contar con el diagnóstico del 100% de las áreas de la Facultad el primer año.	Porcentaje del diagnóstico disponible.	Secretaría Administrativa.	15.2 Administración central.
Capacitar a los responsables de las distintas áreas de la Facultad en la elaboración de manuales de procedimientos.	Capacitar al 100% de los responsables académicos – administrativos el primer año.	Porcentaje de responsables académico – administrativos capacitados.		
Coadyuvar en la elaboración de los planes de trabajo para el desarrollo de los procedimientos.	Contar al menos con el 70% de los Manuales de Procedimientos actualizados y aprobados por la Dirección General de Presupuesto en el cuatrienio.	Porcentaje de Manuales de procedimientos actualizados.		

PROYECTO: SEGURIDAD INTERNA Y PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo: Implementar acciones tendientes a proteger a la comunidad de la Facultad y al patrimonio universitario

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Concluir el diagnóstico de los riesgos a que está sujeta la comunidad universitaria.	Contar en el primer año con el diagnóstico de seguridad.	Diagnóstico de seguridad concluido.	Secretaría Administrativa. Comisión Local de Seguridad.	17.1 Plan Integral de Seguridad.
Fortalecer la presencia del personal administrativo de base, encargado de la vigilancia.	Reestructurar el Departamento de Vigilancia para promover la participación más comprometida de su personal.	Cantidad de trabajadores de vigilancia que participan de la nueva estructura.	Secretaría Administrativa. Comisión Local de Seguridad.	17.2 Infraestructura segura.
Ejecutar las acciones que en materia de seguridad y protección civil sean acordadas por la Comisión Local de Seguridad.	Atender el 100% de los acuerdos que determine la Comisión Local de Seguridad.	Porcentaje de acuerdos de la Comisión Local de Seguridad atendidos.	Secretaría Administrativa. Comisión Local de Seguridad.	17.1 Plan Integral de Seguridad.
Desarrollar los Programas Locales de Seguridad para los periodos vacacionales y de asueto.	Contar con tres Programas Locales de Seguridad al año.	Cantidad de Programas Locales de Seguridad diseñados e implementados.	Secretaría Administrativa. Comisión Local de Seguridad.	17.1 Plan Integral de Seguridad.
Actualizar el programa de protección civil para los tres campos.	Contar con los tres programas de protección civil actualizados.	Número de planes de protección civil actualizados.	Secretaría Administrativa. Comisión Local de Seguridad.	17.1 Plan Integral de Seguridad.
Realizar cursos de capacitación en materia de protección civil.	Impartir cuatro cursos anuales de protección civil.	Número de cursos de protección civil impartidos por año.		

Implementar un programa de obra y mantenimiento anual que incorpore aspectos de seguridad para la comunidad.	Desarrollar trabajos de obra y mantenimiento que contribuyan al incremento de la seguridad en los tres campos.	Cantidad de obras y mantenimientos implementados para incrementar la seguridad.	Secretaría Administrativa. Comisión Local de Seguridad.	17.2 Infraestructura segura.
Actualizar los protocolos de actuación en caso de emergencias.	Elaborar protocolos actualizados de acuerdo al diagnóstico de análisis de riesgo.	Número de protocolos actualizados de seguridad en el periodo.	Secretaría Administrativa. Comisión Local de Seguridad.	17.1 Plan Integral de Seguridad.

PROYECTO: SEGURIDAD EXTERNA

Objetivo: Reforzar las estrategias orientadas a mejorar las condiciones de seguridad y transporte

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsables	Vinculación con el PDI Rectoría
Fortalecer la vinculación y la comunicación con las diferentes autoridades de los tres órdenes de gobierno para reforzar las medidas de seguridad y transporte.	Participar en las reuniones, estatales, regionales y locales para gestionar las acciones preventivas y correctivas correspondientes.	Cantidad de reuniones de seguridad asistidas.	Secretaría General. Secretaría de Atención a la Comunidad.	17.4 Comunicación y coordinación eficiente con las autoridades públicas e instancias locales y federales.
Promover las normas de seguridad, la cultura de prevención y autocuidado.	Realizar una campaña semestral de auto protección y prevención del delito.	Cantidad de campañas realizadas de autoprotección y prevención del delito.	Secretaría de Atención a la Comunidad.	17.1 Plan Integral de Seguridad.

4. Consideraciones finales

A través del tiempo, la FES Cuautitlán ha logrado tener una mayor presencia en la educación superior, investigación y posgrado nacional e internacional. Lo anterior es consecuencia del trabajo, resultados y calidad de sus egresados, así como de los servicios que ofrece, entre los cuales se encuentra su amplia infraestructura para la investigación básica y aplicada, laboratorios disciplinarios y multidisciplinarios, talleres de ingeniería, módulos pecuarios, hospitales veterinarios, parcelas experimentales y demostrativas y estudios para el apoyo de diseño y la comunicación.

En los próximos años se trabajará para lograr una Facultad más sólida, con una gran presencia en el país y el extranjero, para lo cual existe una gran cantidad de talento que, sin duda, cumplirá con las tres grandes tareas sustantivas de la UNAM. Por ello es importante que la Facultad se solidarice para atender la cada vez mayor demanda de estudiantes que desean ingresar a la UNAM. La vía más corta para lograrlo es ofrecer opciones educativas con el uso de las nuevas tecnologías (TIC y TAC), un camino que se vislumbra como el futuro para esta casa de estudios.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz
Director

Directorio

RECTORÍA

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

FES CUAUTILÁN

M. en C. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz
Director

Dr. José Francisco Montiel Sosa
Secretario General

Lic. Jesús Baca Martínez
Secretario Administrativo

MVZ y LD Juan Carlos Torres Peña
Encargado de la Secretaría de Atención a la Comunidad

Dr. Fernando Alba Hurtado
Secretario de Posgrado e Investigación

M. en A. Jorge López Pérez
Jefe de la División de Ciencias Agropecuarias

Dra. Alma Luisa Revilla Vázquez
Jefa de la División de Ciencias Químico Biológicas

Mtra. María Esther Monroy Baldi
**Jefa de la División de Ciencias Administrativas,
Sociales y Humanidades**

Dr. José Luis Velázquez Ortega
Jefe de la División de Ingeniería y Tecnología

Lic. Claudia Vanessa Joachin Bolaños
**Coordinadora de Comunicación
y Extensión Universitaria**

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Km 2.5 carretera Cuautitlán-Teoloyucan
San Sebastián Xhala, Cuautitlán Izcalli, Estado de México
C.P. 54714

www.cuautitlan.unam.mx

